

DECRETO 1072

31-Dic-1973

Habiendo finalizado el plazo de 15 días -
previsto en el Artículo 5º-2 del Reglamento de 27
de Junio de 1.961, para el ingreso en la Adminis-
tración pública, queda elevada a definitiva la re-
lación provisional de admitidos en el Concurso con-
vocado por este Ayuntamiento para la provisión
en propiedad de tres plazas de Agentes de la Policía
Municipal, por no haberse formulado reclamación al-
guna

El Alcalde,

